



REPUBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial

RADICADO 2019-0387
JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE ORALIDAD DE MEDELLIN
Catorce de mayo de dos mil veintiuno

Antes de proceder a tener por notificado al señor Walter Ariel Zapata Céspedes, demandado en el presente proceso conforme al memorial que antecede, la parte interesada deberá allegar la constancia de la fecha en que fue notificado con el fin de correr los términos ordenados en la demanda.

NOTIFIQUESE,

MANUEL QUIROGA MEDINA
JUEZ

CERTIFICO:	
Que la presente providencia fue notificada por ESTADOS N°	59
Fijado hoy	17 8 MAY 2021
a las 8:00 A.M. en la	
Secretaría del Juzgado Quinto de Oralidad de Familia de Medellín. -	
Antioquia.	

Secretaría	

(glo.5)